

**NOVELA DE LA VIOLENCIA: UNA HERRAMIENTA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA EN COLOMBIA. 1946-1959**

LAURA MILENA NIEVES GONZÁLEZ

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO
BOGOTÁ D.C., 2014**

“Novela de la Violencia: Una herramienta para la construcción de memoria histórica en
Colombia. 1946-1959.”

Monografía

Presentada para optar por el título de Politólogo
En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentada por:

Laura Milena Nieves González

Dirigida por:

Camilo González

Semestre II, 2014

*A Elisa Clavijo y Ricardo Nieves, en cuya memoria se ha inspirado
este trabajo.*

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradezco a Dios por acompañar y guiar todos los días mi camino. También agradezco profundamente a mi padres y hermanos, ya que han sido ellos quienes, en todo tiempo, me han dado el apoyo y afecto necesarios para todos y cada uno de los proyectos que he emprendido. Finalmente, expreso mi gratitud a Camilo González, quien más que el tutor de este trabajo, se ha convertido en un amigo.

RESUMEN

La Época de la Violencia es el nombre que recibe el conflicto bipartidista colombiano de la primera mitad del siglo XX. Este conflicto, es reconocido como la génesis de la violencia actual del país; al mismo tiempo, La Violencia trajo consigo numerosos cambios que han impactado, hasta el día de hoy, buena parte de la estructura social colombiana generando así un masivo interés desde la academia y las artes. En este último caso, la literatura se ha convertido en uno de los principales catalizadores del conflicto, al punto que, en la actualidad, es posible hablar de un género literario conocido como Novela de la Violencia. La presente monografía, pretende analizar cómo la Novela de la Violencia, especialmente la escrita y publicada en el periodo de 1946 a 1959, se ha convertido en una herramienta para la construcción de memoria histórica del conflicto.

Palabras clave: *Violencia Bipartidista, Memoria Histórica, Novela de la Violencia.*

ABSTRACT

The Época de la Violencia is the name given to the colombian bipartidist conflict which took place in the first half of the twentieth century. This conflict is known as the genesis of the current violent problems in the country; La Violencia, also, brought a great number of changes that made an impact, until today, in the Colombian social structure, bringing upon the conflict the interest of the academic and artistic community. In this last case, a wide number of literary manifestations have appeared as one of the principal representations of the conflict, to the point that today it is possible to talk about a new literary genre known as Novela de la Violencia. The present monograph aims to analyze how the Novela de la Violencia, specially the one written and published in the period from 1946 to 1959, has become a fundamental tool for the construction of the historical memory of the conflict.

Key words: *Bipartisanship Violence, Historical Memory, Violence Novel.*

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. EL PROBLEMA DE LA MEMORIA	11
1.1. <i>Boom</i> de la memoria como problema social	11
1.2. La Violencia en Colombia como pasado problemático	13
1.3. Consecuencias del conflicto y surgimiento de la Novela de la Violencia	15
1.4 Usos de la Memoria y propuesta de entendimiento para el Canon Testimonial	20
2. NOVELA DE LA VIOLENCIA: ENTRE EL CANON TESTIMONIAL Y EL CANON LITERARIO	23
2.1. “Viento Seco” y el autor sin Historia	24
2.2. “Viento Seco”, un testimonio en forma de novela	26
2.3. Caracterización de victimarios y víctimas desde “Viento Seco”	27
2.4. Malhechores o victimarios en “Viento Seco”	29
2.5. Antonio Gallardo: tránsito de víctima a victimario	30
2.6. Bienhechores y beneficiarios pasivos en “Viento Seco”	31
2.7. José Antonio Osorio Lizarazo y “El Día del Odio”	33
2.8. Concepción de la literatura desde Osorio Lizarazo	35
2.9. “El Día del Odio”	36
2.10. Eduardo Caballero Calderón, el representante del canon de la novela de la violencia	39
2.11. Consideraciones finales	44

3. CONCLUSIONES

48

BIBLIOGRAFÍA

LISTA DE GRÁFICOS Y TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Roles de “Viento Seco” de acuerdo con la tipología de Todorov	28
Tabla 2. Roles de “El Día del Odio” de acuerdo con la tipología de Todorov	37
Tabla 3. Roles de “El Cristo de Espaldas” de acuerdo con la tipología de Todorov	41

INTRODUCCIÓN

La época de La Violencia Bipartidista es reconocida como el antecedente directo al conflicto que ha aquejado a nuestro país por más de 50 años. Desarrollada en la primera mitad del siglo XX, La Violencia se caracterizó por ataques entre la población civil (en algunos casos patrocinados por el Estado) basados en la militancia en los dos partidos políticos tradicionales: el Liberal y el Conservador. La Violencia ha sido, tradicionalmente, uno de los momentos históricos que más interés ha despertado en la academia y las artes. Prueba de lo anterior es la gran cantidad de estudios realizados al respecto, así como la abundancia de representaciones artísticas que, desde la música, la pintura, la escultura y la literatura, se han preocupado por plasmar y recordar dicho conflicto. Para el caso de la literatura, que es el tema que trata esta monografía, se ha llegado a hablar de un género conocido bajo el nombre de Novela de la Violencia.

Reconociendo que, en muchos casos, la literatura es considerada como un elemento clave para el entendimiento de las relaciones, e incluso de la historia de las sociedades, esta monografía nace de un cuestionamiento básico: ¿es posible que la literatura, y concretamente la novela, sea considerada como una herramienta para la creación de memoria histórica? Así, los objetivos de este trabajo son: aclarar la relación existente entre la Novela de la Violencia y la memoria, revisar el canon de la Novela de la Violencia y, finalmente, analizar tres novelas: “Viento Seco” de Daniel Caicedo, “El Día del Odio” de José A. Osorio y “El Cristo de Espaldas” de Eduardo Caballero Calderón, en busca de elementos que permitan identificar cuáles fueron los mecanismos usados por los autores para la construcción de obras que hoy en día funcionan como herramientas de la memoria.

Esta monografía se divide en dos capítulos. El primero de ellos hace hincapié en asuntos tales como el estudio de la memoria, las formas de entendimiento de las mismas, además de la relación existente entre la memoria y las narraciones de un acontecimiento. Igualmente, este capítulo desarrolla un breve recuento histórico de lo que se conoció como la Época de la Violencia y la producción literaria que se generó a partir de la misma. Y es a partir de un acercamiento a lo que se conoce como Novela de la Violencia que se evidencia una división clara al interior del género literario. Dicha división corresponde a lo que la

tradicción colombiana llama “el canon testimonial” y “el canon literario”. En ese sentido, con el fin de entender las razones que justifican dicha división, establezco un paralelo entre los tipos de memorias, las literales y las ejemplares, que son presentadas por Todorov en “Los Abusos de la memoria”.

Por un lado, según Todorov, las memorias literales son aquéllas que no logran ir más allá de recordar determinados acontecimientos y, por otro lado, la tradición literaria colombiana afirma que las novelas del canon testimonial son precisamente las que no logran ir más allá del relato de los testimonios de las víctimas. Así, es posible, en una primera revisión, establecer una relación entre el canon testimonial y las memorias literales de Todorov. Por otra parte, según la tradición literaria colombiana las novelas que están dentro del canon literario —reconocido por los académicos como el canon válido para el entendimiento del conflicto— son las obras que no sólo recrean escenarios de la violencia sino que, gracias al manejo de elementos literarios propios del género novelístico, logran ofrecer al lector una idea más amplia y compleja del conflicto. Por esta razón, en un primer momento, se podría establecer una correspondencia entre las novelas pertenecientes al canon literario y lo que Todorov llama memorias ejemplares, ya que son estas últimas las que según el autor van más allá del ejercicio del recuerdo, y por lo tanto permiten al lector extraer lecciones que posibilitan construir soluciones al conflicto.

Ahora bien, una vez revisadas las razones que justifican la existencia de dos cánones relacionados con la novela de la Violencia, se encuentra que dicha división puede ser rebatida. Por consiguiente, el segundo capítulo de esta monografía se centra en el análisis de tres novelas de la violencia, en busca de elementos que permitan esclarecer la división entre los dos cánones. Como producto del análisis de las novelas, se puede confirmar que no se encuentran diferencias significativas que permitan aclarar dicha división.

Finalmente, esta monografía presenta algunas conclusiones, por una parte, respecto a la relación existente entre la novela, los escritores y la creación de memoria, y, por otra parte, respecto al entendimiento del canon de la Novela de la Violencia y la división de este género entre el canon testimonial y el canon literario.

1. EL PROBLEMA DE LA MEMORIA

1.1. *Boom* de la memoria como problema social

La memoria, como objeto de estudio de las ciencias sociales, es uno de los temas sobre los que más se trabaja actualmente en las sociedades occidentales. Lo anterior se da a partir de la primera mitad del siglo XX, justo al final de la Segunda Guerra Mundial, debido a los traumas ocasionados por el Holocausto y el temor al olvido de los acontecimientos trágicos de la Guerra. No obstante, la rápida instauración de la Guerra Fría limitó los procesos de memoria que se venían gestando y no fue sino hasta el fin de la misma que se produjo un interés masivo por la recuperación de las memorias, tanto de los procesos violentos como de las identidades sometidas al influjo comunista. Estos procesos significaron la definitiva consolidación de la memoria como un objeto de estudio obligado en las ciencias sociales.

Por otra parte, resulta pertinente precisar que si bien es cierto que el estudio de la memoria en el marco mundial se da después de la Segunda Guerra Mundial, para el caso de América Latina la consagración del estudio de la memoria desde las disciplinas sociales tiene lugar en las últimas dos décadas del siglo pasado con el fin de las dictaduras del continente y la llamada “Tercera Ola Democratizadora”. Prueba de ello es la creación, en 1983, de la “Comisión Nacional de Desaparecidos” en Argentina, que tuvo como resultado el texto “Nunca Más”, o la “Comisión Nacional de la Verdad y la Reconciliación” en Chile en el año 1990. Rápidamente, estos procesos se multiplicaron, con variaciones, en el continente, contribuyendo así a la consolidación del estudio de la memoria en América Latina.

Finalmente, cabe mencionar que tanto para el caso latinoamericano como para el europeo se hace presente la dicotomía existente entre memoria y olvido, pues otra de las razones por las que la memoria ha tomado gran importancia en las sociedades contemporáneas tiene que ver con el constante miedo al olvido, que funciona en muchos casos como motor de iniciativas de memoria como las que se han mencionado. Ante este debate, el filósofo Tzvetan Todorov afirma que “en primer lugar, hay que recordar algo evidente: que la memoria no se opone en absoluto al olvido. Los dos términos para

contrastar son la *supresión* (el olvido) y la *conservación*; la memoria es, en todo momento y necesariamente, una interacción de ambos” (2008, pág. 22). Es por este motivo que la cuestión académica va más allá del temor al olvido y se centra precisamente en los procesos que determinan los hechos que *deben* ser recordados y la forma en que la labor de construcción y apropiación del recuerdo es asumida por las sociedades.

Aunque la mayoría de autores reconocen que buena parte de los procesos de creación de memoria están mediados por el olvido, lo cierto es que las sociedades contemporáneas, más aun las que tienen experiencias de violencia en su historia reciente, ven en el recuerdo no sólo una de las herramientas para la construcción de memoria sino también un deber. No obstante, el deber de recordar ha sido objeto de múltiples discusiones, ya que los argumentos que se presentan al respecto pueden causar lesiones tanto a las víctimas como a las comunidades. En este sentido, la abogada y filósofa colombiana Camila de Gamboa, en el texto “El deber de recordar un pasado problemático”, ofrece los argumentos políticos y sociales que incitan a recordar pasados problemáticos: el primer argumento se orienta hacia el futuro, el segundo argumento se orienta hacia el presente y el tercero se orienta hacia el pasado. Es precisamente a través de este último argumento, el orientado hacia el pasado, que la autora justifica el deber de recordar.

El argumento orientado hacia el futuro es tal vez uno de los más comunes en las sociedades con pasados violentos. Bajo la premisa de “quien no conoce su pasado está condenado a repetirlo” se busca un ejercicio concienzudo del recuerdo con el fin de evitar la repetición de los acontecimientos trágicos. Ahora bien, De Gamboa afirma que este argumento puede resultar insuficiente toda vez que “no reconoce la complejidad de cada evento histórico [las víctimas] son utilizadas como meros instrumentos para aprender del pasado” (2005, pág. 316). Es decir, el argumento orientado hacia el futuro resulta exiguo por dos razones fundamentales: primero, porque el conocimiento del pasado no necesariamente blindará a las sociedades contra los factores que desencadenaron el acontecimiento violento; y, segundo, porque las víctimas se reducen a una suerte de “documentos” de prevención.

Por su parte, el argumento orientado hacia el presente se refiere a que “debemos asegurar una confianza entre los miembros vivos de nuestra comunidad” (De Gamboa

2005, pág. 317). En otras palabras, es necesario que las sociedades hagan ejercicios de memoria con el objetivo de asegurar y mejorar las relaciones sociales entre los individuos que viven en el periodo de transición. Aunque este argumento puede parecer a primera vista coherente y aplicable, en realidad es indeseable, ya que el deber de recordar se justifica a través de la “deuda” pendiente que tiene la sociedad con los descendientes de las víctimas.

Finalmente, con relación al argumento orientado hacia el pasado, una de las razones que impulsan al recuerdo supone que el presente es la consecuencia de lo que vivimos en el pasado y que la obligación de recordar no surge en pro de un futuro mejor, sino en defensa de las responsabilidades adquiridas con las víctimas tiempo atrás. En efecto, el deber de recordar nace de la obligación que tiene la generación del presente de rememorar los sufrimientos de los antepasados. Sin embargo, para De Gamboa el argumento orientado hacia el pasado puede resultar problemático en tanto que las generaciones presentes estarían heredando responsabilidades con las víctimas del pasado. Es en razón de lo anterior que la autora propone una nueva interpretación de este argumento según la cual sí existe una “deuda con el pasado” que no sólo puede ser redimida mediante la recordación de los hechos violentos sino también mediante la reconciliación. Es decir, los hechos sobre los que se hace memoria deben ser sometidos a la deliberación y a la crítica por parte de los ciudadanos. En este marco, se hace necesario hacer referencia al pasado problemático del que se ocupa esta monografía: La Violencia.

1.2. La Violencia en Colombia como pasado problemático

Es imposible pensar la historia colombiana de la primera mitad del siglo XX sin hacer referencia a la Época de la Violencia. Este conflicto, también conocido como la “Violencia Bipartidista” o simplemente “La Violencia”, es conocido hoy en día como uno de los más trágicos de la historia nacional, así como el antecedente directo de la violencia actual.

“La Violencia” fue un conflicto de orden político en el cual se reflejaron el sectarismo y la polarización en que se encontraba Colombia y que se manifestaba en la oposición de dos grandes bandos, a saber: los Conservadores y los Liberales. En el libro “La Violencia en Colombia, Tomo I”, Germán Guzmán Campos afirma que los primeros

antecedentes de este conflicto se presentaron en la década de 1930 (Guzmán, 2012). En ese año, es electo como presidente el liberal Enrique Olaya Herrera, quien pone fin a la hegemonía conservadora y da inicio a una liberal que se extendería por cinco periodos presidenciales, hasta el año de 1946.

Posteriormente, en el año de 1945 el Partido Liberal se divide en dos corrientes, ruptura que se evidencia en la postulación de dos candidatos de ese mismo partido a las elecciones de 1946: Gabriel Turbay y Jorge Eliecer Gaitán. Esta división provoca el debilitamiento del liberalismo y la victoria del Partido Conservador, que gana la contienda electoral con Mariano Ospina Pérez.

Durante el gobierno de Ospina, el sectarismo presente en las hegemonías anteriores se agudiza y la persecución se da en el sentido contrario: de conservadores a liberales. Estos últimos pronto se unifican bajo la figura de Gaitán y paralelamente la polarización se hace cada vez mayor. Como resultado de este fenómeno se produce un ciclo de odios y venganzas entre los sectores sociales liberales y conservadores de todo el país. No obstante, el conflicto estalla oficialmente en 1948, tras el asesinato de Gaitán. Este hecho genera una serie de revueltas y protestas que se conocen como el “Bogotazo”. Dichas protestas se replican rápidamente a nivel nacional, razón por la cual gobierno, encabezado por conservadores, inicia una serie de represiones que adquieren un carácter violento. A partir de lo anterior, se produce la instauración oficial de La Violencia.

Es importante resaltar que, aunque en la mayoría de los textos académicos se enmarca la temporalidad de este fenómeno en el periodo comprendido entre 1948 y 1963 (con el ataque a las Repúblicas independientes de Marquetalia), el punto más álgido del mismo se puede ubicar entre 1946 y 1959. Recordemos que fue en el año de 1959 que se instauró oficialmente el Frente Nacional, pacto político en el que los dos partidos tradicionales colombianos, el Conservador y el Liberal, deciden alternarse el poder con el fin de apaciguar la Violencia.

1.3. Consecuencias del conflicto y surgimiento de la Novela de la Violencia

Como ya se ha dicho, La Violencia ha sido uno de los conflictos más cruentos en la historia de Colombia. Dicha etapa se caracterizó, entre otros aspectos, por la gran cantidad de masacres ocurridas en tan poco tiempo, al punto que para el año de 1962 se calculaban ya alrededor de 134 820 muertes para el periodo comprendido entre 1949 y 1958¹(Guzmán 2012, pág. 317). Naturalmente, una de las consecuencias inmediatas de la violencia fue el desplazamiento masivo a las ciudades y, por consiguiente, un proceso de urbanización, en medio del conflicto, el bandolerismo y la pobreza. De la misma manera, al ser tantos y tan bruscos los conflictos y cambios a los que se vio enfrentada la sociedad colombiana durante la Violencia, la repercusión en ámbitos tales como la pintura y la música no se hizo esperar².

Por su parte, la expresión de la Violencia en la literatura nacional fue, y aún hoy es, de grandes magnitudes. En este punto cabe aclarar que, si bien la época de la Violencia fue retratada en cuentos y poesías, lo cierto es que la representación de la misma se ha dado, en gran medida, bajo la forma de novela. En Colombia se han publicado más de sesenta novelas al respecto, convirtiendo así el tema de la Violencia en un género de la literatura nacional, género que sin lugar a dudas también ha despertado el interés de la academia.

Ahora bien, a pesar de que en la actualidad se tiene registro sobre muchas investigaciones y estudios respecto al fenómeno literario que acompañó y surgió de la Violencia Bipartidista, éstas se encuentran, en buena parte, divididas. Si bien existen algunos acuerdos a la hora de caracterizar y teorizar lo que se conoce como la Novela de la Violencia, también es cierto que hay diferencias significativas en cuanto a la forma de entender el tema. Un ejemplo de lo anterior son los estudios realizados por autores como Gerardo Suárez Rendón, Gustavo Álvarez Gardeazábal o Laura Restrepo.

¹ Cabe anotar que dichas cifras han sido replanteadas en varias oportunidades, pero que aun así son uno de los primeros referentes al número de víctimas del conflicto.

² Prueba de lo anterior son las obras de artistas como: Débora Arango con “Masacre del 9 de abril (1948)” o “El cementerio de la chusma (1950)”; Pedro Nel Gómez con la serie “Recuerdos de la Violencia (1950)”; y Alejandro Obregón con “Masacre del 10 de abril (1948)”. Así mismo, la música popular jugó un papel importante en la representación del escenario violento de mitad de siglo con canciones como “A quién engañas abuelo” de Arnulfo Briceño o “El Barcino” de Jorge Villamil, ambas bambucos populares que hoy en día se identifican como referencias obligadas al tema de la violencia.

Gerardo Suárez Rondón, en la tesis de grado para optar al título de Doctor en Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana titulada “La novela sobre la violencia en Colombia”, estudia la novela producida en el periodo de 1946 a 1965 y divide su trabajo en dos partes. La primera hace referencia a lo que el autor denomina como el “compromiso”, que parte de la relación que crea la novela respecto a las instituciones presentes en el conflicto, a saber: el Partido Conservador, el Partido Liberal, el Clero, entre otros. La segunda parte de su trabajo se divide en tres momentos: en primer lugar, examina la novela en cuanto a su relación con el tema de la Violencia; en segundo lugar, estudia su valor documental, es decir, a los aportes a la comprensión de los hechos; y, finalmente, en tercer lugar, analiza la estructura de las obras, respecto a elementos tales como la psicología de los personajes, el uso del lenguaje, entre otros (Suárez, 1966).

Por su parte, Gustavo Álvarez Gardeazábal, en el texto “La novelística de la violencia en Colombia”, reconoce tres momentos fundamentales o “grupos de valoración” dentro del género de la Novela de la Violencia. Así, la primera categoría es la que el autor denomina “Recuento”, en ésta se encuentra la gran mayoría de las obras, que son novelas de típico testimonio. Hay que señalar que uno de los criterios para la conformación de esta categoría radica en el hecho de que un grupo amplio de estas novelas fueron escritas por testigos de los hechos, mas no por profesionales de la escritura, que en buena parte de los casos son autores de una sola novela. Por otro lado, el segundo grupo de valoración es el que el autor denomina “Búsqueda”. Este grupo es un poco más reducido que el primero y hace referencia a las novelas de los escritores de profesión que “intentaron asimilar el fenómeno, por cualquiera de sus aspectos, en busca de una caracterización estética de él” (Álvarez, 1970, pp. 99). Finalmente, el último grupo, es el de los “Autores Consagrados”. Esta última categoría se caracteriza por ser la más reducida de las tres, ya que sólo incluye a Gabriel García Márquez, a Manuel Mejía Vallejo y a Eduardo Caballero Calderón, como los tres grandes escritores de méritos que tratan el tema de la Violencia (Álvarez, 1970).

Por último, Laura Restrepo en “Niveles de realidad en la literatura de la ‘violencia’ colombiana” afirma que la aparición del fenómeno literario de la Novela de la Violencia “ha sido el punto de vista obligado de casi tres decenios de narrativa” (1985, pág. 184). Restrepo reconoce que la escritura de obras a propósito de la Violencia se constituyó en su

momento casi como un deber de los escritores. No obstante, la autora señala que no toda la Novela de la Violencia utiliza las mismas formas narrativas. En palabras de Restrepo:

Hay un brusco cambio cualitativo entre la seudoliteratura de Pareja, o del Sargento Buitrago, y las novelas de Caballero Calderón y de Álvarez Gardeazábal. Mientras que las primeras casi que sólo tienen interés en cuanto rinden un testimonio de un determinado momento de nuestra historia, las segundas, además de esto, interesan en cuanto a *obras literarias* que son: deparan conocimiento sobre la realidad pero lo hacen a través del placer estético. (Restrepo 1985, pág. 187)

De los ejemplos expuestos, es posible afirmar al menos dos cuestiones. La primera es que, aunque no existe un consenso en cuanto a las categorías de agrupación de la Novela de la Violencia, sí existe un acuerdo en cuanto al “valor literario” de las obras. Dicho de otra forma, los críticos afirman que las primeras novelas escritas de la Violencia, es decir las que se escribieron de 1946 a 1959, cuentan con muy poco valor literario en comparación con las que fueron escritas tiempo después; no obstante, dichas obras se rescatan por su valor testimonial. Aunque no existe un consenso claro en cuanto a las categorías de análisis de las novelas producidas después de 1960, los estudiosos de la literatura de la época reconocen que son estas obras las que contienen un verdadero valor literario y que, por lo tanto, sus valores estéticos determinan su pertenencia al canon.

En la actualidad existen dos cánones que conforman el género conocido como Novela de la Violencia: el canon testimonial y el canon literario. El canon testimonial es aquél que, según la tradición literaria colombiana, cuenta con un valor estético y literario reducido, en tanto que el canon literario es aquél que efectúa ejercicios de memoria con el valor agregado de contar con los elementos estéticos y literarios propios del género novelístico. Es por este motivo que las novelas que pertenecen al canon literario son las que están, en teoría, en condiciones de entenderse como herramientas de construcción de memoria.

En este punto, se hace necesario remitirse a los postulados de la filóloga alemana Astrid Erll, quien afirma que “cada remembranza consciente de la experiencia pasada que es relevante para una comunidad va acompañada de estrategias que también se utilizan en la construcción de textos literarios como la novela, el cuento, [...]” (2012, pág. 199). De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que existe una relación constante entre la

memoria colectiva y los procesos narrativos. La literatura permite la creación de memoria a través del relato de lo cotidiano, y proporciona al lector una experiencia del recuerdo.

Si se reconoce que existe una relación clara entre la literatura y la construcción de memoria, es necesario preguntarse cuáles son los posibles usos y formas de entendimiento de las memorias reproducidas en forma de narraciones. Respecto a dichos cuestionamientos, es preciso hacer referencia a los postulados del filósofo e historiador Tzvetan Todorov, quien establece una distinción entre lo que es la *recuperación* del pasado y la *utilización* del mismo. En esta distinción, el autor va más allá de la simple selección de información y afirma que para la construcción de memoria “[es preciso] escoger entre todas las informaciones recibidas, en nombre de ciertos criterios; y esos criterios, hayan sido o no conscientes, servirán también, con toda probabilidad, para orientar la utilización que haremos del pasado” (Todorov 2008, pág. 25).

Así pues, Todorov reconoce dos formas de utilización del pasado: la literal y la ejemplar. Para dicho autor, el uso de la memoria literal se produce cuando un segmento doloroso se conserva “permaneciendo intransitivo y no conduciendo más allá de sí mismo” (Todorov 2008, pág. 50). Es decir que se hace memoria literal cuando se recuerda el acontecimiento pasado pero no se hace *nada* con dicho recuerdo, más allá de mantener la experiencia dolorosa en el imaginario colectivo de la sociedad afectada. Debo aclarar que al utilizar la expresión “*nada*” hago referencia a “*nada de utilidad*”, ya que en la mayoría de los casos las memorias literales no producen ningún tipo de enseñanza o moraleja sobre el pasado violento, sino que por el contrario ayudan a acrecentar rencores del pasado, al igual que estancan los ejercicios de memoria sobre los hechos que sí deberían ser recordados.

Por lo tanto, las memorias literales, según Todorov, son aquéllas que no trascienden el hecho de recordar. Aun así, este tipo de memoria no es del todo indeseable o inútil, ya que, aunque no va más allá de sí misma, efectivamente sí realiza un ejercicio de memoria sobre algún acontecimiento digno de ser recordado. En este orden de ideas, Todorov afirma que, en el caso de las memorias literales el individuo lleva a cabo un proceso en el cual

Las asociaciones que se implantan sobre él se sitúan en directa contigüidad: subrayo las causas y las consecuencias de ese acto, descubro a todas las personas que puedan estar vinculadas al autor inicial de mi sufrimiento y las acoso a su vez, estableciendo además una continuidad entre el ser que fui y el que soy ahora, o el pasado y el presente de mi pueblo, y

extiende las consecuencias del trauma inicial a todos los instantes de la existencia. (Todorov 2008, pág. 50)

De lo anterior se deduce que aunque las memorias literales sí llevan un proceso de recuerdo sobre un acontecimiento, generalmente violento, éstas se caracterizan por no trascender la recuperación del suceso y la repartición de culpas. Por consiguiente, el acto de recordar se convierte en un aseguramiento de la identidad de quien recuerda, mas no de todos los actores.

Igualmente, Todorov reconoce que las memorias literales pueden ser “portadoras de riesgos”, ya que “el uso literal, que convierte en insuperable el viejo acontecimiento, desemboca, al fin de cuentas en el sometimiento del presente al pasado” (Todorov 2008, pág. 52). Un tal sometimiento, como ya se ha dicho, puede resultar problemático en la medida que las generaciones del presente pueden estar heredando deudas con el pasado, deudas que, en última instancia, no permiten un proceso de sanación y reconciliación pleno.

Por otra parte, a diferencia de las memorias literales, las memorias ejemplares son aquéllas en las que el recuerdo de una experiencia violenta funciona como un “modelo para comprender situaciones nuevas, con agentes diferentes” (Todorov 2008, pág. 51). Por lo tanto, son este tipo de memorias aquéllas que no sólo narran los acontecimientos violentos, sino que también extraen de su narrativa vivencias ejemplarizantes en las cuales se encuentra una lección. Según Todorov, la diferencia fundamental entre las memorias literales y ejemplares radica en los usos que se desprenden de cada una de ellas. En efecto, mientras que la memoria literal no va más allá del simple ejercicio de recordar, la memoria ejemplar se caracteriza por abrir el recuerdo a la analogía, situación que conlleva la construcción de un *exemplum*. (Todorov 2008).

De esta forma, el pasado no sólo se convierte en algo digno de recordar sino en una forma de acción para el presente. De hecho, extraer una lección sobre un suceso, particularmente uno de carácter violento, puede llevar a una especie de liberación en la que se supera lo traumático. Por un lado, se aprende de las causas y consecuencias del conflicto y por otro lado, “se aprovechan las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy en día, y separase del yo para ir hacia el otro” (Todorov 2008, pág. 53). En este orden de ideas, si se lleva la teoría al plano de estudio de la Novela de la

Violencia, es posible establecer una relación entre los tipos de memorias que existen según Todorov y la división existente en la Novela de la Violencia.

Al reconocer que para la tradición literaria colombiana las novelas que se enmarcan en el canon testimonial no son más que meros testimonios, éstas se pueden asimilar a lo que Todorov llama memorias literales. Por otro lado, la tradición literaria ha canonizado algunas obras que, parecen cumplir con las características de ejemplaridad: se trata de las novelas que, como ya se ha dicho, pertenecen al “canon literario”, dentro del cual se encuentran obras como “El Cristo de Espaldas”, “Cóndores no Entierran todos los Días”, “El Día Señalado”, entre otras. Así, las novelas que componen el canon literario pueden ser relacionadas, aparentemente, con lo que Todorov llama memorias ejemplares.

1.4. Usos de la memoria y propuesta de entendimiento para el canon testimonial

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso recordar algunos de los argumentos en “contra” del canon testimonial como ejercicio efectivo de la memoria. Como ya se ha mencionado, buena parte de la crítica literaria colombiana argumenta que las novelas de testimonio, escritas durante los primeros años de la Violencia, no deben ser consideradas como elementos de la memoria ya que en la mayoría de los casos no son más que una especie de crónica roja extendida en forma de novela. Asimismo, otro de los argumentos en contra de la novela escrita en el periodo de conflicto (1946-1959) se basa en que los escritores, al estar inmersos en el conflicto no podían verlo sin los sesgos de un testigo y en que, por lo tanto, sus obras tienden a ser poco objetivas y útiles para la construcción de memoria sobre La Violencia.

Lo anterior resulta interesante ya que la crítica afirma que la cercanía al suceso violento no les permite a los autores tener una visión holística del conflicto, y por ello sus producciones se pueden clasificar, en términos de Laura Restrepo, como seudoliteratura. Por otra parte, la crítica establece que una vez superado el suceso violento salen a la luz las obras canónicas de la novela, a partir de las cuales se establece el canon literario, compuesto por autores reconocidos como Manuel Mejía Vallejo, Gabriel García Márquez, Gustavo Álvarez, Caballero Calderón, entre otros.

Ahora bien, al tener en cuenta que autores como García Márquez, Caballero Calderón y Jorge Zalamea, quienes pertenecen a lo que se entiende como el canon literario, escribieron algunas de sus obras emblemáticas sobre la violencia en la década de los 50 (El Coronel no tiene quien le escriba fue publicado en 1958, “El Cristo de Espaldas”, en 1952, “El Gran Burundún-Burundá ha muerto”, en 1952), parece que la división entre los cánones, más allá de estar marcada por juicios sobre la memoria, se encuentra planteada en términos de reconocimiento de los autores. Queda pues en evidencia que la clasificación de los cánones sobre la época de la violencia se encuentra en alguna medida viciada. Por esta razón, me permito proponer una nueva forma de entender dicha división.

En este punto, es preciso aclarar que no pretendo establecer nuevas categorías de análisis sobre la novela de la violencia más allá de las existentes. Por el contrario, esta propuesta acepta la conveniencia de la división del género en dos cánones fundamentales, en la cual uno hace referencia a la novela escrita durante el periodo violento y el otro a la producción literaria desarrollada después de La Violencia. Debido a las limitaciones de este escrito, seguiré refiriéndome a ambas categorías como “canon testimonial” y “canon literario”. De esta manera, esta investigación consiste en un estudio de la relación de algunas obras literarias y la construcción de la memoria en el periodo comprendido entre 1946 y 1959.

Es necesario tener en cuenta que, en la práctica, sólo las novelas que logran entrar en el canon pueden ser herramientas para la creación de memoria histórica, esto teniendo en cuenta que sólo las obras que tienen cierto nivel de recordación en los miembros de las sociedades pueden ser usadas como instrumentos y puntos de referencia ante determinado suceso histórico. Así, una novela que trata sobre La Violencia se constituye en una herramienta de la memoria cuando es reproducida, aceptada y leída por la comunidad.

Una vez se han reconocido algunas de las condiciones para que una novela sea considerada una herramienta para la construcción de memoria, por un lado, y se ha aceptado, por otro lado, que existe una diferencia en términos de temporalidad y contexto social entre la novela escrita durante la Violencia y la posterior, se propone una forma de comprensión del canon testimonial como uno de los objetos de investigación del presente escrito.

Se reconoce que dentro del canon testimonial tenemos novelas que no están presentes en el imaginario colectivo de la sociedad contemporánea. Podemos tomar como ejemplo “Viento Seco” de Daniel Caicedo, “Crímenes del Bandolerismo” de Juan Manuel Saldarriaga. También existen novelas de tipo canónico dentro de la literatura nacional, como “El Cristo del Espaldas” de Caballero Calderón o “El Día del Odio” de Osorio Lizarazo, las cuales sí hacen parte del imaginario colectivo. Ante este escenario propongo revisar el canon testimonial mediante el análisis de tres novelas escritas en el periodo de conflicto.

Se plantea dicha propuesta con el fin de determinar cuáles fueron los elementos que hicieron que entre las novelas escritas durante un mismo periodo, algunas clasificaran dentro del canon de la Novela de la Violencia y otras quedaran excluidas del imaginario colectivo. Para desarrollar la proposición anteriormente enunciada, en el segundo capítulo, llevaré a cabo el análisis de tres obras escritas y publicadas en la década de los 50, teniendo en cuenta características tales como el contexto histórico que se representa de la obra, la caracterización de los personajes que intervienen en la narración, y las posibles propuestas de cambio que pueden ser entendidas, en términos de Todorov, como un *exemplum*. Finalmente, presentaré algunas conclusiones al respecto.

2. NOVELA DE LA VIOLENCIA: ENTRE EL CANON TESTIMONIAL Y EL CANON LITERARIO

Este capítulo se centrará en el análisis de tres novelas de la violencia escritas durante la década de los 50, es decir durante el conflicto de la Violencia Bipartidista. La primera de ellas es “Viento Seco” (1953) de Daniel Caicedo, la segunda es “El Día del Odio” (1952) de José A. Osorio Lizarazo y la última es “El Cristo de Espaldas” (1952) de Eduardo Caballero Calderón. Si bien es cierto que estas obras son de corte liberal, cada una muestra diferentes enfoques del conflicto. En ese aspecto, “Viento Seco” relata el drama de un campesino que es despojado de sus tierras por los Chulavitas y la policía conservadora; “El Día del Odio” se desarrolla en el ámbito urbano y muestra el contexto social y económico que, de una u otra forma, contribuyó al estallido del Bogotazo; por último, “El Cristo de Espaldas” vuelve al ámbito rural pero no desde la perspectiva del campesinado sino desde el punto de vista de los victimarios, encabezados por el gobierno local de un pequeño municipio perdido en el páramo.

Cabe aclarar que aunque las tres novelas fueron escritas dentro del mismo periodo, no todas lograron entrar al canon de la Novela de la Violencia. En razón de lo anterior, el análisis de las tres obras se acercará a la vida de los autores y su visión sobre el papel que juega la literatura en la sociedad. Igualmente, se analizará el contexto histórico presentado por los autores, la caracterización de las víctimas y victimarios, y las posibles propuestas de solución o superación del conflicto. Este último punto se desarrollará con el fin de encontrar las posibles diferencias entre las novelas que están en el canon y las que no y, una vez encontradas dichas diferencias, analizar si los criterios de pertenencia a lo que la tradición literaria colombiana llama el “canon literario” se cumplen tanto para la inclusión como para la exclusión de estas tres novelas en el mismo. Finalmente, resulta necesario poner en claro que el análisis de las posibles propuestas de solución al conflicto va encaminado hacia la búsqueda de los elementos de ejemplaridad, que según Todorov deben estar presentes en las memorias.

Para el estudio de la caracterización de las víctimas y victimarios que intervienen en la obra se hace necesario remitirse también a Todorov. Según el filósofo, en las narraciones de los sucesos violentos se identifican cuatro roles principales: el bienhechor, la víctima, el malhechor y el beneficiario pasivo. En efecto, Todorov afirma que “Dos de estos roles son favorables al sujeto, el del héroe bienhechor y el de la víctima inocente; y dos le son desfavorables o neutros, el de malhechor y el de beneficiario pasivo” (2013, pág. 14). Dentro de un contexto violento, el autor pocas veces puede mantenerse en un punto neutral y la separación entre quienes sufren el daño y quienes lo efectúan se hace evidente. De igual manera, antes de continuar, hay que precisar que aunque las novelas se van a examinar de acuerdo a la manera de entender los roles según las categorías planteadas por Todorov, dicho ejercicio se llevará a cabo para demostrar que la división existente entre memorias literales y ejemplares resulta insuficiente al momento de analizar narraciones sobre sucesos violentos.

2.1. “Viento Seco” y el autor sin historia

La primera novela que analizaré será “Viento Seco” de Daniel Caicedo. Esta obra, escrita en 1953, cuenta con un valor testimonial único sobre la época de la Violencia. Caicedo relata la historia de Antonio Gallardo, un campesino vallecaucano de treinta años y de filiación liberal, que sufre todos los estragos de La Violencia perpetrada por los conservadores apoyados por el gobierno nacional.

Esta novela se divide en tres secciones, a saber: La noche del Fuego, La noche del Llanto y, finalmente, La noche de la Venganza. La primera de las “noches” narra el inicio de la destrucción de la vida que Antonio Gallardo y su familia conocían. Posteriormente, en “la noche del llanto”, tiene lugar el drama de Gallardo, ya que sufre la pérdida de sus familiares más cercanos y se enfrenta a la realidad del desplazamiento en Cali, así como a toda una serie de torturas tanto físicas como psicológicas que marcan y cambian profundamente su carácter. Por último, en la “noche de la venganza”, los sufrimientos de Gallardo justifican su paso del rol de víctima al de victimario.

Ahora bien, antes de continuar, es preciso mencionar la naturaleza del prólogo que acompaña a “Viento Seco”, titulado “La novela realista frente al drama colombiano”. Fue escrito por Antonio García Nossa³ y es tal vez uno de los primeros documentos que se ocupa de la relación existente entre la novela y la violencia en Colombia. En las primeras líneas del ensayo introductorio a “Viento Seco”, García afirma que ésta

[...] es una novela —en el sentido de que se ha proyectado la vida sobre un escenario de símbolos— pero una novela que sienta un testimonio y que está hecha con los materiales de nuestra propia historia. (...) Daniel Caicedo rinde su testimonio: nadie lo obliga a ello, en una patria acobardada por el poder invicto y sin órbita de la fuerza, pero el escritor siente la responsabilidad de su propia conciencia. (1953, pág. 9)

A partir de lo anterior, se deduce que, aun desde el momento de la escritura y publicación de “Viento Seco”, el objetivo de la novela es testimoniar los sucesos violentos que afectaban al país. A lo largo del prólogo, García elogia la labor de Caicedo como la de un testigo que decide narrar las injusticias de la violencia en Colombia, así como también exalta las cualidades narrativas del escritor, como su buen manejo de la realidad y su forma única de tratar a los personajes. Sin embargo, en la actualidad poco o nada se sabe de la vida de Daniel Caicedo.

La ausencia de referencias, tanto bibliográficas como biográficas acerca de Daniel Caicedo no deja de resultar inquietante. Las referencias del primer tipo, las bibliográficas, aluden en su mayoría a la novela “Viento Seco”. Tal es el caso del “Manual de literatura colombiana” de Fernando Ayala Poveda, quien, al hacer referencia a las obras de la época de la violencia escritas por personas que no eran escritores de profesión, afirma que dichas obras no cuentan con “ninguna significación literaria” y que por lo tanto se nombran mas no se profundiza en ellas; es dentro de esta categoría que el autor sitúa a “Viento Seco” (Ayala 1986, pág. 346). En ese sentido, la afirmación de Ayala deja claro que “Viento Seco” no hace parte del canon de la Novela de la Violencia por las razones enunciadas en el primer capítulo.

Por otro lado, otra de las referencias se encuentra en el artículo de Ricardo Sánchez, publicado en la Revista Consigna, titulado “A propósito de “Viento Seco”, de Ceylán a

³ Antonio García, el autor del ensayo que antecede a la lectura de la novela, fue un destacado abogado y economista colombiano, fundador de la escuela de economía más antigua del país (Instituto de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional).

Segovia”. En dicho artículo, Sánchez toma los relatos consignados en “Viento Seco” como un ejemplo de las masacres que han aquejado al país desde la época de la Violencia y que se han reproducido a lo largo de nuestra historia, como en el caso de la masacre de Segovia⁴. Sin embargo, esta referencia no ofrece ningún aporte significativo al análisis de la obra o la vida del autor.

El camino en la búsqueda de referencias biográficas también parece estar cerrado, salvo algunas excepciones. Por ejemplo, Juan Gustavo Cobo Borda, en uno de sus ensayos, afirma que Caicedo era un médico del Valle del Cauca (Cobo, 2010) —lo que explicaría la crudeza y la forma explícita de narrar las torturas sufridas por Antonio Gallardo a manos de los conservadores—. Además, una segunda pista se encuentra en el ya mencionado prólogo de “Viento Seco”. En este último caso, Antonio García afirma que “en este clima [el de la violencia de origen principalmente conservadora] Daniel Caicedo —socialista y cristiano— rinde su testimonio” (García 1953)⁵.

2.2. “Viento Seco”, un testimonio en forma de novela

Teniendo en cuenta que, como ya se ha demostrado, las referencias tanto biográficas como bibliográficas son escasas, es preciso acercarse a la novela en sí misma desde los ámbitos ya mencionados. El primer acercamiento a la obra se realizará entonces desde el contexto social e histórico que se presenta en la misma.

En este punto, hay que aclarar que “Viento Seco”, al igual que las otras novelas que se van a analizar, cuenta con una serie de limitaciones propias del género, que no le permiten ahondar en detalles acerca de las causas de conflicto o el contexto social sobre el que se desarrolla la trama. Sin embargo, Caicedo, al contar la historia de su protagonista, introduce algunos elementos que le permiten al lector formarse un panorama claro sobre el

⁴ La Masacre de Segovia ocurrió en el municipio del mismo nombre ubicado en el departamento de Antioquia. Dicha masacre, fue perpetrada el 11 de noviembre de 1988 por el grupo paramilitar denominado “Muerte a los revolucionarios del Nordeste”. Dejó un saldo de alrededor de medio centenar de muertos y una cantidad similar de heridos.

⁵ Por otra parte, cabe resaltar que una posible tercera referencia biográfica del autor se encuentra en la dedicatoria de “Viento Seco”, que a la letra dice, “A Elena Gutiérrez de Caicedo”, lo que podría sugerir que la muerte de algún pariente cercano de Daniel Caicedo (léase esposa, cuñada, madre, entre otros) pudo ser uno de los principales motivos que llevaron a Caicedo a consignar, en forma de novela, su testimonio.

contexto. De hecho, en las primeras páginas de la obra se afirma que la masacre con la que inicia el drama de Gallardo ocurre en Ceylán, un pequeño corregimiento ubicado entre las dos cordilleras que rodean al Valle del Cauca. Antonio García y su esposa Marcela se encuentran en un camino cercano a Ceylán cuando escuchan sonidos de balas y advierten que una tragedia se avecina en su corregimiento. Por instinto, saben que deben hacer lo posible para llegar a su casa y salvar la vida de sus padres y de su pequeña hija. Por el camino, atraviesan abundantes sembrados de maíz y tratan de tranquilizarse pensando en que los Chulavitas “no tienen otro interés que impedir[les] a los liberales votar en las elecciones de noviembre. Sólo vienen a llevarse a los hombres mayores. Posiblemente se contenten con quitarles las cédulas de identificación” (Caicedo 1973, pág. 32)

A partir del anterior esbozo del pasaje inicial de la obra, es posible afirmar que los ataques, en ese caso, de los conservadores a los liberales, hacían parte de la “cotidianidad” de los campesinos vallecaucanos plasmados en la trama de la novela. De igual forma, teniendo en cuenta que al final del texto el autor hace referencia a las guerrillas liberales de los llanos orientales, se puede concluir que en el país se vivía un ambiente de violencia justificada en la militancia o afinidad con los partidos políticos tradicionales colombianos.

2.3. Caracterización de victimarios y víctimas de La Violencia desde “Viento Seco”

Como ya se ha dicho, en relatos de tipo testimonial, y más aún en los que se encuentran clasificados dentro de las memorias literales, la presentación de los actores que intervienen en el acontecimiento que se pretende mostrar tiende a ser parcializada y dividida en términos de correcto e incorrecto. En este sentido, y siguiendo los postulados de Todorov en cuanto a la clasificación de los roles que intervienen en la narración —el bienhechor, el beneficiario de un acto, el malhechor y la víctima (Todorov 2013) —, tenemos que para el caso de “Viento Seco”, se presenta una división entre los liberales, como las víctimas (en dos ocasiones como bienhechores), y los conservadores, como victimarios y beneficiarios pasivos. Como se muestra a continuación, una primera aproximación a la novela deja al lector que los roles que intervienen en la misma son:

Tabla 1. Roles de “Viento Seco” de acuerdo con la tipología de Todorov.

Víctimas	Malhechores o Victimarios
-Antonio Gallardo -Campesinos Vallecaucanos	-Chulavitas -Policía -Detectivismo
Bienhechores	Beneficiarios Pasivos
-Andrés Castro -Martín Galindo	-Partido Conservador -Élites Políticas

Fuente: Tabla elaborada por la autora teniendo en cuenta las categorías de (Todorov 2013)

Así las cosas, lo primero que habrá que decir es que la mayoría de las víctimas presentadas en “Viento Seco” son campesinos o personas provenientes de poblaciones pequeñas y apartadas de los centros urbanos. El protagonista de la novela es un campesino de Ceylán que vive la masacre de su pueblo y que una vez logra llegar a la ciudad de Cali, se encuentra con desplazados, provenientes de todos los municipios rurales del Valle del Cauca que han arribado a la ciudad.

Aunque Antonio Gallardo y su esposa sienten que la masacre de Ceylán los ha convertido en testigos de acontecimientos únicos, una vez se refugian en Cali y se encuentran con otras víctimas ven que sus sufrimientos son comunes. Al escuchar los relatos de campesinos como Roberto Gómez, un desplazado proveniente de Andinópolis, o de Cristal, una profesora que fue violada por 17 Chulavitas, se evidencia que las víctimas refugiadas en la Casa Liberal no sólo compartían su situación de desplazamiento; también tenían en común las múltiples tragedias que tuvieron que presenciar. Además, es posible concluir que la decisión de incluir las historias de otros personajes que, como el protagonista, habían sufrido traumas similares, es un recurso utilizado por el autor para mostrar la Violencia como un fenómeno estructural.

2.4. Malhechores o victimarios en “Viento Seco”

Si bien los perpetradores de los crímenes son reconocidos como de filiación conservadora, este grupo presenta una particularidad respecto al de las víctimas: los conservadores o “godos” se encuentran organizados dentro de una estructura que maximiza su poder. Así, existen los llamados Chulavitas o Pájaros que no son más que los reconocidos matones civiles que están al servicio de las directivas del lejano “Partido”. Posteriormente, y en orden ascendente, se encuentra la policía que no sólo recibe las órdenes de las fuerzas políticas superiores, sino que también trabaja de la mano con las milicias civiles en la perpetuación de los crímenes. Por esta razón, en algunos pasajes se confunden los roles: tanto civiles como policías son llamados “pájaros”. Finalmente, en el punto máximo de la organización conservadora, se encuentran los gobernantes locales (nombrados por los mismos conservadores) y los altos mandos del Partido Conservador Colombiano encabezados por el Presidente de la República.

Ahora bien, es preciso anotar que las referencias a los diferentes grupos de victimarios están de alguna forma “divididas” a lo largo de la trama de la novela. Es decir, mientras que en la “Noche del fuego” la mayoría de descripciones sobre los victimarios que aparecen en “Viento Seco” hacen referencia a los conservadores del primer grupo: los Chulavitas o Pájaros, en la “Noche del Llanto” el grupo de los victimarios está compuesto en su mayoría por las fuerzas estatales encabezadas por el gobierno del departamento, la policía y el detectivismo. Finalmente, en “La Noche de la Venganza” la dicotomía existente entre víctimas y victimarios se modifica, ya que el primer grupo, el de las víctimas, deja su rol pasivo y se convierte en otro actor más de conflicto.

Es preciso señalar que, aunque la denuncia de los crímenes excesivos cometidos por los victimarios es claramente una parte central del testimonio que rinde Caicedo sobre la Violencia, la forma de presentarlos —únicamente desde su crueldad— también puede ser interpretada como un recurso literario que permite al lector reflexionar sobre los roles que intervienen en la narración. En efecto, una representación categórica de los personajes deja de lado las posibles historias detrás del accionar de los victimarios, quienes en la mayoría de los casos eran de origen campesino al igual que las víctimas, esto, con el fin de mostrar

los dos roles, víctimas y victimarios, desde dos orillas aparentemente irreconciliables. Sin embargo, como lo mostraré a continuación, el propio Caicedo se encarga de revelar que aunque los roles del conflicto a primera vista puedan ser interpretados desde “negro” y “blanco”, las personalidades de los actores son más complejas y que por lo tanto dichas clasificaciones son susceptibles de verse modificadas.

2.5. Antonio Gallardo: tránsito de víctima a victimario

Al final de la segunda noche, se produce una masacre en la Casa Liberal en la que se ha refugiado el protagonista junto con su esposa. Concluida la masacre, la esposa de Gallardo resulta muerta y él es sometido a múltiples torturas a manos de la policía y el detectivismo, torturas que terminan cuando el cuerpo de Gallardo (que los policías juzgaron sin vida) fue lanzado al río Cauca. Sin embargo, Gallardo es salvado por Martín Galindo, un campesino que se da a la tarea de recuperar los cuerpos de los agonizantes del río para cuidarlos en su proceso de recuperación. Luego de ser salvado por Galindo, Gallardo reúne el dinero necesario para desplazarse al norte y entrevistarse con Emilio Arenas, jefe de los guerrilleros liberales. Antonio Gallardo sólo tenía una idea en su cabeza: vengar a sus muertos.

Ante este panorama, se hace necesario recordar las palabras de Todorov, quien afirma que “aun creyendo oponerse radicalmente a su agresor, aquel que lo combate tiende a parecersele. Los enemigos son hermanos que se ignoran y que son ciegos a su complementariedad” (Todorov 2013, pág. 15). Una situación análoga tiene lugar en la novela: “Todos sus buenos instintos [los de Gallardo] se habían perdido. La educación recibida se había borrado. El quinto mandamiento estaba olvidado. Tenía un solo pensamiento y una sola satisfacción: matar, matar, matar” (Caicedo 1973, pág. 111). Posteriormente, en un periodo inferior a dos meses, Gallardo se convierte en el jefe de los guerrilleros liberales, cuenta con orgullo los muertos que ha podido vengar a los conservadores, y sueña con llegar a ser un guerrillero de los llanos orientales. Así pues, en este caso se puede observar que, aunque a primera vista la clasificación de los roles que

intervienen en una narración puede resultar clara, lo cierto es que la complejidad de los actores tiende a romper dichos esquemas.

2.6. Bienhechores y beneficiarios pasivos en “Viento Seco”

Una vez caracterizados los dos roles principales de la narración, las víctimas y los victimarios, se hace necesario continuar con los dos roles “secundarios”, pero no menos importantes: el de los bienhechores y beneficiarios pasivos. En el caso de “Viento Seco”, los bienhechores son los personajes que intervienen en el cambio de una noche a la otra y que, en ambos casos, salvan la vida del protagonista. En el primer caso, es Andrés Castro quien, recordemos, lleva a Gallardo a Cali, mientras que en el segundo, es Martín Galindo.

De la misma manera, se puede resaltar que para el caso de Galindo (al igual que para el de Castro), los bienhechores sólo hacen sus apariciones en el tránsito de una parte de la narración a otra y que poco o nada se describe acerca de sus vidas. De Galindo se dice que es un campesino que tiene su casa a una de las orillas del río Cauca y que, por azar, se da cuenta que no todos los cuerpos que descienden por el río Cauca están muertos, razón por la cual él y su familia deciden rescatarlos y sanarlos. Finalmente, se puede concluir que el rol de bienhechores de estos dos personajes puede ser entendido como una estrategia del autor para mostrarle al lector que, aún en medio del conflicto, no todos los actores se definen en negro o blanco y sobre todo que existen otras formas, diferentes a la venganza, de asumir el conflicto.

Finalmente, y para concluir con el análisis de los roles que intervienen en la narración, es preciso referirse a los beneficiarios pasivos presentados en “Viento Seco”. Los beneficiarios pasivos que se encuentran dentro de la novela se asimilan a aquellos actores que no efectúan las masacres de manera efectiva, pero que dan las órdenes para que sean llevadas a cabo. Un ejemplo de lo anterior se encuentra en el relato inicial de la masacre de la Casa Liberal el día de una reunión política. Mientras avanzaba la reunión “por la calle, una patrulla del ejército pasó, se detuvo breves momentos, observó y se marchó” (Caicedo 1973, pág. 77). En ese momento, el centro del detectivismo, ubicado cerca a la Casa Liberal, se encontraba a la espera de la entrega de órdenes que llegó con una llamada

recibida por el comandante “¿Aló? ¿Con quién?... Sí, con él habla... Sí, ya salimos... Somos dieciocho... Bien, Señor Gobernador...” (Caicedo 1973, pág. 78). Se evidencia que si bien es cierto que los crímenes eran cometidos por los poderes locales, las órdenes que llevaban a su ejecución provenían de los altos mandos con el fin de beneficiar al Partido Conservador y a sus miembros que detentaban el poder a nivel nacional.

Una vez analizada la caracterización de los roles que intervienen en la narración es preciso remitirse al último punto del análisis de la novela: las posibles propuestas para la superación y solución del conflicto que funcionan como lo que Todorov llama *exemplum*. En este punto, habrá que decir que así como el principio de la obra se encuentra excluido del contexto en el que se desarrollan los hechos, al final de la misma, el autor tampoco introduce reflexiones, de manera explícita, que le permitan al lector pensar en posibilidades de reconciliación social.

Sin embargo, en algunas de las cavilaciones de “don Andrés”, el autor plasma algunas ideas que bien pueden ser entendidas como consecuencias del conflicto y que pueden contribuir a que el lector formule sus propias reflexiones respecto a las secuelas del mismo. En efecto, la obra relata que “[...] don Andrés comprendía que éstos horrores hicieran desaparecer el concepto de patria y que los hombres nacidos en Colombia, cuando veían que sus hermanos eran así tratados desde lo alto, consideraran que Colombia no era una buena madre. Y veía muy claro porqué los colombianos repudiaran su terruño (...)” (Caicedo 1973, pág. 64). De igual forma, en el tránsito de víctima a victimario, Gallardo justifica su adhesión a la guerrilla como una forma de hacerle contrapeso al poder ejercido por los conservadores y algún día recuperar la paz perdida. De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que aunque no hay propuestas textuales de superación del conflicto, Caicedo sí se preocupa por plasmar reflexiones que permitan entender la lógica del conflicto. Por lo tanto, aunque no se encuentren fragmentos explícitos de lo que podría llamarse un *exemplum*, en pasajes como los mencionados se pueden extraer lecciones que funcionan como tal.

En conclusión, una vez analizada la novela, es posible afirmar que “Viento Seco” es una obra que relata, en forma de testimonio, el drama vivido por el campesinado colombiano en la primera mitad del siglo XX a causa de La Violencia. Así, la estructura de

la obra muestra algunos datos de contexto social y político, para luego concentrar su atención en el drama de Gallardo con relación a los Chulavitas, quienes desde el principio se muestran como los victimarios. Además, a lo largo del relato, mediante la intervención de la figura de los *bienhechores*, Caicedo introduce una serie de reflexiones que invitan al lector a pensar en las causas del conflicto. Finalmente, con el tránsito del protagonista de víctima a victimario, el autor muestra algunas de las consecuencias del conflicto tales como la reproducción de los odios y el ciclo de violencia desencadenado por la venganza.

2.7. José Antonio Osorio Lizarazo y “El Día del Odio”

Una vez superado el análisis de “Viento Seco”, se hace necesario remitirse a la segunda novela de la que se ocupa esta monografía: “El Día del Odio”. Publicada en 1953, narra el contexto, económico y social, en el que se encontraba la población bogotana (y tangencialmente la clase política) justo antes del Bogotazo. En ese sentido, “El Día del Odio” se centra en temas como la desigualdad social, imperante en la vida capitalina en la década de los 40, y la vida de los obreros y las clases bajas que contrasta con la opulencia de la llamada “alta sociedad”. Una situación tal generó brechas sociales tan fuertes que se convierten una bomba de tiempo que, inevitablemente, estalla el 9 de abril, el día del asesinato de Gaitán. Antes de proseguir en el análisis de la novela, es preciso acercarse a la vida y obra del autor.

José Antonio Osorio Lizarazo fue un reconocido escritor y periodista bogotano, nació en Bogotá el 30 de diciembre de 1900 y murió en la misma ciudad el 12 de octubre de 1964. Cursó sus estudios de bachillerato en el Colegio San Bartolomé Nacional en donde se graduó a los 16 años de edad. Una vez bachiller, Osorio Lizarazo inició su carrera como periodista en pequeños diarios de la capital, actividad que le valió cierto renombre a nivel nacional. Posteriormente, se desplaza a Barranquilla en donde trabajó como jefe del diario, de corte liberal, La prensa. Además, dentro de su trabajo como periodista Osorio ejerció cargos tales como la dirección del Diario Nacional, la jefatura del semanario Sábado y el diario El Herald; fue también corresponsal de El tiempo y el Espectador en Panamá a

finales de la década de 1920. Cabe resaltar que Osorio fue el fundador del diario gaitanista La Jornada, en donde se desempeñó como director.

Como muchos de los escritores de su época, Osorio trabajó como funcionario público en varias oportunidades. Fue Secretario Privado de los Ministerios de Educación y Guerra (actual Defensa Nacional), así como director de algunas de las publicaciones de la Contraloría General de la Nación. Otros de los cargos desempeñados por Osorio Lizarazo fueron el de Bibliotecario de la Estadística Nacional de la Contraloría de la República y Revisor Contador en el Ministerio de Trabajo. De lo anterior, se deduce un nivel de cercanía del escritor con el Partido Liberal, del cual se declaró miembro abiertamente.

Sin embargo, tras la división del Partido Liberal para las elecciones de 1946, en las cuales el conservatismo llega al poder de la mano de Mariano Ospina Pérez, el sueño de una revolución social enmarcada en la república liberal llega a su fin. En ese escenario, Osorio decide dejar Colombia e iniciar un recorrido por algunos países latinoamericanos como República Dominicana, Venezuela, Chile y Argentina.

Cabe resaltar que buena parte de dichos viajes estuvieron marcados por un tinte político. Tal es el caso de la visita a República Dominicana en la cual Osorio asistió como periodista invitado por el gobierno de Rafael Leonidas Trujillo, en medio de una campaña realizada por el dictador para difundir una opinión favorable en el extranjero (Vanderhuck 2012, pág. 106). A su regreso al país, Osorio publica una serie de libros en los cuales apoya incondicionalmente la gestión de Trujillo, a quien se refiere como “El Generalísimo”.⁶ Posteriormente, a finales de 1946 el escritor percibe el fin de la república liberal, situación que lo motiva a partir nuevamente de Colombia, esta vez, radicándose en Argentina, pasando por Chile y República Dominicana. Finalmente, una vez el escritor se radica nuevamente en Colombia (1961) toma distancia del Partido Liberal y de los asuntos políticos del país.

⁶ Algunas de las obras de Osorio dedicadas a Rafael Leonidas Trujillo son: La isla iluminada (1946), Germen y proceso den antitrujillismo en América (1957), y Así es Trujillo (1958).

2.8. Concepción de la Literatura desde Osorio Lizarazo

Por otra parte, y acercándose más a la labor de Osorio como escritor, resulta interesante la concepción que tiene el autor sobre la literatura, y más concretamente sobre la novela. Según Osorio la novela debe ser reflejo de la realidad social e histórica en la que vive el escritor. En efecto, el autor en textos como “La esencia social de la novela” afirma que “No puede existir un legítimo concepto contemporáneo de la novela sino desde su punto de vista social, esto es, como instrumento adecuado para despertar una sensibilidad y para formar un ambiente propicio a obtener la afirmación de un equilibrio y de una justicia sociales. El novelista tiene que ser fiel a esta finalidad” (Osorio 1938, pág. 124). Dicho de otra forma, para el autor, la novela y el escritor tienen el deber, si se quiere moral, de darle voces a los que no las tienen con el fin de establecer un puente entre los menos favorecidos y la élite ilustrada que ignora la realidad de los primeros.

Es importante mencionar que para Osorio Lizarazo la concepción de la novela desde su función social va mucho más allá del acto de sensibilización de la realidad, ya que si bien es cierto que la sensibilización es un efecto directo, éste hace parte de una cadena superior. En palabras del autor, “sobre este ambiente favorable [el de sensibilización] podrá actuar más tarde el filósofo y más adelante el reformador. Para lograr las modificaciones que son la base de la nueva humanidad, es preciso haber despertado en las multitudes una sensibilidad adecuada” (Osorio 1938, págs. 125-126). Se puede afirmar entonces que para Osorio Lizarazo la función de la novela debe ir mucho más allá del acto de consignar la realidad social; debe extenderse hasta el punto de convertirse en una de las fuentes que promuevan el cambio y el mejoramiento social de las problemáticas que allí se presentan.

Para Osorio Lizarazo también existía una forma de narrativa dentro de la novela que era la única que podía cumplir la responsabilidad de las denuncias sociales. Así, para Osorio “la única forma legítima de la novela es la social: y entonces debe limitarse a denunciar, con el fin exclusivo de hacer más fácil su penetración hasta las facultades imaginativas de la masa [...] concentrándolas en un personaje o en una serie que son a la vez síntesis y símbolos del equilibrio imperante que abarca toda la vida en su conjunto [...]” (1938, pág. 126). Esta concepción atraviesa toda la obra del autor, la cual se

caracteriza el origen social común de sus protagonistas: empleados públicos desdichados por sus malos salarios, obreros perdidos en el anonimato de la gran ciudad o, como en el caso de la novela de la que se ocupa esta monografía, ladrones y prostitutas. De hecho, para Osorio, concederle protagonismo a este tipo de personajes es una forma de darle voz a quienes, de alguna u otra forma, resultan excluidos de la sociedad y de las élites que narran la historia.

2.9. “El Día del Odio”

Para el análisis de “El Día del Odio” nuevamente tendré en cuenta los roles que, según Todorov, intervienen en las narraciones de carácter histórico. En ese sentido, se hace preciso resaltar que la mayoría de los personajes de las crónicas, novelas y cuentos de Osorio Lizarazo tienen destinos y vidas miserables moldeadas por las profundas desigualdades de abusos y privaciones. El caso de la protagonista de “El Día del Odio”, no es la excepción: Tránsito, una joven campesina que trabaja como “sirvienta” en una casa de clase media de Bogotá es echada a la calle, a causa de un robo que no cometió. Una vez en la calle, la joven se enfrenta a la vida de los marginados de Bogotá; allí, convive con prostitutas y ladrones que han llegado a esa vida obligados por circunstancias ajenas a su voluntad.

En este marco, teniendo en cuenta la clasificación de Todorov según la cual en las narraciones de carácter histórico existen cuatro roles fundamentales, se tiene que, para el caso de “El Día del Odio”, las víctimas —representadas por Tránsito— son, en su totalidad, las clases bajas y marginadas de la sociedad. En contraste, los malhechores (victimarios) son encabezados por la policía, ya que es debido a los abusos de autoridad de sus miembros que Tránsito y otras mujeres anónimas se ven obligadas a ejercer la vida de la prostitución como último recurso para subsistir.

En la obra de Osorio, las historias de todas las mujeres que ejercen la prostitución y los hombres que son ladrones parten desde el mismo punto: son marginados de la sociedad, buscan algún tipo de refugio en la policía, pero finalmente ésta, cegada por la autoridad que representa, les ratifica su condición de exclusión y finalmente no queda a estos personajes

otro camino que el de “la delincuencia”. Prueba de lo anterior es la vida de Tránsito, quien al ser acusada injustamente de un robo, es despedida de la casa en dónde servía. Luego, una vez en la calle, busca desesperadamente un lugar en donde pasar la noche, pero es violada por un policía. Finalmente, cuando intenta volver a la casa de su patrona, otros policías la detienen por prostitución. En este punto, la joven de 17 años, le refiere al juez su historia y, sin que presumir la veracidad de su relato, toma las palabras de Tránsito como una declaración de su culpabilidad, ante lo cual es acusada de robo y carnetizada como prostituta. Así, al final de la jornada la policía y el detectivismo, se encuentran conformes de su labor ya que han contribuido a la protección de los “ciudadanos de bien”.

En este sentido, es posible afirmar que en “El Día del Odio”, la clasificación de los actores, bajo los términos de Todorov, está dada de la siguiente forma:

Tabla 2. Roles de “El Día del Odio” de acuerdo con la tipología de Todorov.

Víctimas	Malhechores o Victimarios
-Tránsito-Prostitutas - Ladrones-Obreros - Clases Bajas	- Policía - Aparato Judicial
Bienhechores	Beneficiarios Pasivos
	- Clase Media - Clase Alta - Clase Política

Fuente: Tabla elaborada por la autora teniendo en cuenta las categorías de (Todorov 2013)

De acuerdo a lo anterior, se puede afirmar que en la Violencia descrita por Osorio en “El Día del Odio” se presenta una sociedad sectorizada y ampliamente dividida por innumerables diferencias económicas. El autor describe cómo la policía funciona como el victimario y malhechor perfecto ante los individuos que son considerados por las clases altas como el desecho de la sociedad. En ese orden de ideas, son precisamente las clases altas las que poco o nada intervienen en el hundimiento de los individuos de las clases

marginadas en el mundo de la prostitución o el delito; se convierten en los beneficiarios pasivos de las acciones llevadas a cabo por los malhechores previamente establecidos.

Por otra parte, resulta interesante la ausencia de la figura del “bienhechor”, que bien podría ser interpretada como un recurso usado por Osorio para demostrar la segmentación de una sociedad en la que los adinerados se unen en contra de los desdichados. Estos últimos, sin embargo, no tienen posibilidades de unirse en torno a una causa, a diferencia de la narración presentada en “Viento Seco”, ya que deben luchar por sobrevivir cada día, lo cual puede implicar situaciones de competencia y enemistad entre ellos mismos. De la misma forma, la ausencia de la figura del bienhechor obedece a la forma de entendimiento que tiene Osorio sobre la forma de la novela. Según el autor, este género literario debe tener un carácter constante de denuncia dentro del cual no puede haber la figura de un bienhechor que pueda matizar el drama presentado en la obra.

Ahora bien, esta novela, a diferencia de “Viento Seco”, dedica la mayor parte de su obra a la descripción del contexto en el que se desarrolla la trama. El autor describe plenamente los barrios de los obreros, las diferencias sociales y culturales entre las clases bajas y las altas. Del mismo modo, Osorio en su obra no escatima en detalles al referirse a la cotidianidad de clase social más baja —la de las prostitutas y ladrones—: las rutinas en los mercados, las chicherías, los prostíbulos. Sin embargo, continuando en la línea de denuncia, se hace evidente que aunque las descripciones del contexto trágico en el que viven las víctimas de la desigualdad son abundantes, poco o nada se dice al respecto del contexto en el que viven las otras clases sociales, del clima político en que se encontraba el país o las posibles causas de la desigualdad.

No obstante, es preciso mencionar que Osorio dedica algunas páginas de su novela a la descripción de la figura de Gaitán y a las dinámicas de odio partidista que las élites políticas, tanto conservadoras como liberales, infundían en la población. En la descripción de Gaitán, Osorio muestra al caudillo como la salvación que tendría el pueblo frente a los constantes abusos de autoridad que se cometían en su contra. En este sentido, el personaje de Gaitán se muestra como una especie de voz superior dispuesta a denunciar los atropellos de los miembros de la clase política, quienes “identificaban sus intereses económicos aun cuando pertenecieran a partidos opuestos, pero azuzaban la pasión y el odio partidista entre

el pueblo” (Osorio 2010, pág. 162). Se evidencia así que Osorio se preocupa no sólo por mostrar el contexto en el que vivían las víctimas sino que se esfuerza también por exponer, de manera tangencial, el contexto político que contribuyó a que Gaitán fuera visto como un redentor, todo esto con el fin de mostrarle al lector cuáles fueron los motivos que llevaron al levantamiento social que tuvo lugar después del asesinato del líder liberal.

Finalmente, se hace necesario acercarse a las posibles propuestas de cambio y solución al conflicto presentadas por Osorio en su novela. En primer lugar, se puede sostener que en este punto la novela de Osorio se asemeja a la de Caicedo ya que, en ambas obras, son escasas las propuestas textuales que hacen los autores para la superación del conflicto. De hecho, a pesar de que “El Día del Odio” es una novela narrativa y descriptiva de los sucesos previos al 9 de abril de 1948, el tono crítico que se mantiene a lo largo de la obra no propone una solución explícita al conflicto sino que, tal y como lo hace Caicedo con su novela, Osorio presenta una serie de reflexiones que muestran las consecuencias del orden social existente durante el conflicto. Un ejemplo de lo anterior se encuentra en el capítulo VIII, en el cual en la descripción del contexto de miseria en el que se encuentran los protagonistas de la historia, Osorio afirma “Solamente un instinto sombrío les indica su condición de víctimas, y este instinto les inspira desde la subconsciencia una actitud de represalia contra todo lo que ha contribuido a su oprobio: la organización social y los elementos que la constituyen” (2010, pág. 122). Dicha actitud de represalia finalmente estalla en el día del odio: el Bogotazo. Ahora bien, una vez agotados los niveles de análisis sobre “El Día del Odio”, es preciso continuar con el análisis de la última novela de la que se ocupa esta monografía: “El Cristo de Espaldas” de Eduardo Caballero Calderón.

2.10. Eduardo Caballero Calderón, el representante del canon de la novela de la violencia

Caballero fue un reconocido periodista y escritor colombiano nacido en Bogotá el 6 de marzo de 1910. Sus estudios escolares fueron llevados a cabo en el Gimnasio Moderno, en donde creó “El aguilucho”, una revista estudiantil que aún hoy en día se mantiene en la institución. Posteriormente estudió derecho en la Universidad Externado, pero nunca

terminó su carrera ya que la abandonó prontamente para dedicarse al periodismo. Fue columnista de *El Espectador* y posteriormente se vinculó al diario *El Tiempo* en el que, además de columnista, fue director del suplemento literario. Así mismo, Caballero Calderón se involucró en la vida política nacional pues ocupó cargos diplomáticos en Lima, Madrid, Buenos Aires y París. También fue embajador de Colombia ante la UNESCO, diputado en las asambleas departamentales de Boyacá y Cundinamarca, además de ser el primer alcalde del municipio fundado por él: Tipacoque, Boyacá.

En el ámbito de la literatura, Caballero Calderón se desempeñó en campos como la novela, el cuento, el ensayo y la crónica. Su obra se caracteriza por su compromiso social con la época en la que vivió. Así, obras como “Siervo sin Tierra” o “El Cristo de Espaldas” reflejan la realidad nacional de la primera mitad del siglo XX relacionada con la violencia bipartidista y las condiciones de vida del campesinado colombiano. En este último punto cabe resaltar que, en su mayoría, los escenarios en los que se desenvuelven las tramas de Caballero son precisamente los espacios rurales.

Por otra parte, para entender un poco cuál es la visión de Caballero sobre la función del escritor en las sociedades es pertinente remitirse al libro “Historia Privada de los Colombianos”. En esta obra, Caballero Calderón expone en el prólogo titulado “Cangrejos ermitaños” cuál es la relación existente entre el escritor y la realidad en la que vive. El autor inicia su texto afirmando que “Los escritores somos como los peces que por vivir sumergidos dentro de una laguna, se enteran menos de su apariencia que el pescador que desde la orilla tira el anzuelo para pescarlos” (Caballero 1973, pág. 9). En otras palabras, Caballero reconoce que los escritores contemporáneos padecen de una dificultad para entender y analizar a profundidad la realidad en la que se encuentran, ya que al estar sumergidos en ella no pueden tener una visión holística de la misma. Sin embargo, lo anterior no significa que la labor de comprender su momento histórico sea una empresa imposible.

Lo anterior se evidencia plenamente en la lucidez con la que Caballero supo retratar su época por medio de las letras. Prueba de ello es que buena parte de sus obras hoy son consideradas referentes obligados de nuestra historia reciente. Por ejemplo, “Siervo sin Tierra” es una radiografía clara de la problemática relacionada con la tenencia la tierra en

Colombia, mientras que “El diario de Tipacoque” relata las costumbres del campesinado colombiano. Finalmente, y haciendo referencia a la novela que compete el tema de esta monografía, “El Cristo de Espaldas” es tal vez la obra literaria más reconocida de la Época de la Violencia. “El Cristo de Espaldas”, publicado por primera vez en 1952, narra la historia de un joven sacerdote al que le es asignada una parroquia ubicada en un pueblo perdido entre uno de los páramos colombianos. Una vez en el pueblo, cuyo nombre nunca se menciona, el joven cura se ve inmiscuido en un conflicto generado por el asesinato del gamonal conservador del pueblo: Roque Piragua. Se acusa a su hijo Anacleto, quien por ser liberal es el principal sospechoso de lo que las autoridades consideran un “crimen político”. Sin embargo, el joven sacerdote no está convencido de la culpabilidad del muchacho y hace todo lo posible por salvarle la vida a él y a algunos liberales campesinos, que son reprendidos como consecuencia del crimen.

En este punto es preciso resaltar la diferencia existente entre el relato llevado a cabo en “El Cristo de Espaldas” respecto al de las otras novelas ya analizadas. Si bien Caballero mantiene, en parte, el esquema de Caicedo en cuanto a la caracterización de las víctimas y los victimarios, en “El Cristo de Espaldas” la voz le es dada a los victimarios. De hecho, los personajes principales de la novela son el alcalde, el juez, el notario y el propio sacerdote, quienes representan —en un nivel provinciano— a todas las autoridades del Estado.

En ese sentido, siguiendo la caracterización de Todorov, los roles que intervienen en la historia de Caballero pueden ser clasificados de la siguiente manera:

Tabla 3. Roles de “El Cristo de Espaldas” de acuerdo con la tipología de Todorov.

Víctimas	Malhechores o Victimarios
- Anacleto Flechas (Piragua) - Campesinos Liberales - María Encarna	- Anacarsis Piragua - Juez - Alcalde - Notario
Bienhechores	Beneficiarios Pasivos
- Cura Joven	- Partido Conservador

Fuente: Tabla elaborada por la autora teniendo en cuenta las categorías de (Todorov 2013)

De acuerdo a la clasificación de los actores presentada, es posible afirmar que, al igual que en el caso de “Viento Seco” las víctimas están representadas en el campesinado. Igualmente, los beneficiarios pasivos, para el caso de las tres novelas, están encarnados en la figura, siempre lejana, del Partido Conservador. Por otra parte, “El Cristo de Espaldas” presenta una particularidad frente a las otras dos novelas: el principal bienhechor es un representante de la iglesia. Ahora bien la figura del bienhechor en este caso debe ser matizada.

En primer lugar, habrá que decir que, de acuerdo con lo que se puede apreciar en el relato, el papel del cura bienhechor es producto de la ingenuidad frente a la vida sacerdotal propia de alguien que se acaba de ordenar y desconoce las dinámicas de la política municipal. En contrapartida, se ilustra la posición profundamente antiliberal del “cura viejo” en la entrevista que éste tiene con el joven; el veterano es descrito como alguien que “creía honradamente [...] que los liberales son ateos, los ateos masones, los masones tienen el deseo de asesinar al Papa, el cual, finalmente, es el padre de todos los conservadores del mundo” (Caballero 1976, pág. 122). Además, hacia el final de la novela, cuando el cura joven es destituido por Monseñor, éste último lo amonesta por sus injerencias en asuntos políticos. A partir de lo anterior se puede deducir que la Iglesia juega un papel de “cómplice mudo” con respecto a la persecución de los liberales.

En segundo lugar, el rol de bienhechor del “cura joven” también corresponde a la intención clara de Caballero de darle a su novela un tono de crítica y denuncia social un poco suavizado por la representación de un joven idealista. En efecto, a lo largo del texto, camuflado en las reflexiones del joven sobre los acontecimientos del pueblo, el autor denuncia la arbitrariedad de las autoridades frente a lo que se considera un crimen político, y la baja calidad de vida de los funcionarios públicos de provincia, quienes se ven obligados a actividades como el tráfico de aguardiente para obtener un salario digno (Caballero 1976).

Paralelamente, en cuanto al contexto y propuestas de superación del conflicto que se presentan en la obra se puede afirmar que, aunque el autor de “El Cristo de Espaldas” hace un esfuerzo por contextualizar el conflicto, dicho ejercicio no es muy profundo. Las explicaciones sobre las causas del conflicto son escasas a nivel nacional, aunque en la trama sí se muestra la historia de los gamonales del pueblo. Si bien en el momento de la llegada

del cura joven al pueblo las instituciones y el poder están bajo el conservatismo, dicha situación en el relato era reciente ya que antaño el pueblo estaba dominado por el liberalismo encarnado en la figura de Pío Quinto Flechas. Esta situación duró algunos años hasta que, con el “cambio del gobierno”, que bien podría ser interpretado como la instauración de la hegemonía conservadora en 1946, el Partido Conservador nombró un nuevo dirigente regional encabezado por Roque Piragua, quien inmediatamente se dio a la labor de “limpiar el pueblo de rojos”.

Por otro lado, Caballero, en su narración de la aventura del cura joven en el páramo, relata que “mientras no había elecciones, cuando los requerían para que se matasen unos a otros, los campesinos continuaban escarbando la tierra [...]” (1976, pág. 52). Así mismo, cuando María Encarna le cuenta al joven sacerdote su historia de desplazamiento causada por su filiación política (liberal), se evidencia que el contexto de persecución y violencia no se da sólo en el lugar en donde se desarrolla la trama de la historia sino también en sus alrededores. Por esta razón, se puede concluir que el ambiente de violencia se vivió en buena parte del territorio nacional.

Finalmente, en lo que hace referencia a las propuestas de solución del conflicto se puede observar un elemento en común con “Viento Seco” y “El Día del Odio”, en la medida que “El Cristo de Espaldas” tampoco dedica parte de su trama a reflexiones que acerquen al lector a una forma de superación de la Violencia de origen bipartidista. Si bien es cierto que Caballero no muestra propuestas de solución al conflicto de manera específica, hay que señalar que, al igual que Caicedo y Osorio, el autor se preocupa por introducir reflexiones que le permitan al lector formarse opiniones y cuestionamientos respecto al conflicto. Evidencia de lo anterior es el pasaje al final del texto en el que, en medio de las últimas cavilaciones del cura joven sobre su aventura en el pueblo, el narrador afirma que “Aunque Anacleto fuese el asesino y aquel crimen fuese un atentado político, ¿quién ha dicho que es lícito lavar la sangre con la sangre, barrer el odio con el odio, vengar al justo en el inocente, cobrar ciento por uno, cuando Cristo se dejó crucificar por todos para enseñarnos a amar y a perdonar a nuestros enemigos?” (Caballero 1976, pág. 149). De esta forma, el tono reflexivo invita al lector a cuestionarse sobre el círculo de odio y venganzas producido en medio de la Violencia.

2.11. Consideraciones finales

De acuerdo con el análisis desarrollado hasta este punto, cabe cuestionarse cuál es la diferencia, si es que existe, entre las tres novelas estudiadas que lleva a que la primera novela no sea incluida en el canon, mientras que las otras dos sí lo están. Dicha inquietud es relevante en la medida que las obras comparten una serie de características, tales como: la ausencia de datos de contexto histórico y propuestas de cambio, una caracterización similar de los roles de víctimas y victimarios, así como también, al final de las dos primeras, y la venganza de las víctimas sobre los victimarios y beneficiarios pasivos, venganzas en las que ambos protagonistas (Gallardo y Tránsito) terminan muertos.

Así las cosas, tenemos que en las tres obras se da una caracterización similar de los personajes que intervienen a lo largo del relato. En las tres novelas las víctimas son campesinos (recordemos que aunque “El Día del Odio” se desarrolla en Bogotá la protagonista es una joven de origen rural) y personas de bajos recursos. Asimismo, los victimarios y beneficiarios pasivos están encarnados en la policía, el Partido Conservador y la institucionalidad representada por el Estado. Finalmente, la única diferencia que se encuentra, en el aspecto de los personajes de las obras, tiene que ver con la figura de los bienhechores. En el caso de “Viento Seco”, dicha figura está representada por dos personajes civiles, mientras que en “El Cristo de Espaldas” el protagonista es quien ejerce la función de benefactor. Sin embargo, esta diferencia entre las tres novelas puede ser entendida como una forma de manejo de la historia más no como una diferencia fundamental de fondo. De hecho, a pesar de que la figura del bienhechor está representada en diferentes personajes, su función dentro de las novelas es la misma: generar reflexiones al lector respecto a las causas y consecuencias del conflicto. Por otra parte, el análisis de las tres novelas evidencia que dichas obras no sólo comparten el mismo esquema respecto a la caracterización de los personajes que intervienen en sus tramas, sino que también comparten características similares en el manejo del contexto y las propuestas de solución y superación del conflicto.

En otro plano, se debe reconocer que, por las características del género de la novela, la narración no permite, en ninguna de las obras, un relato del contexto a nivel nacional. Sin

embargo, las tres obras narran los procesos de violencia desde tres ópticas diferentes: “Viento Seco”, desde la perspectiva del campesino que sufre en carne propia los sucesos de la Violencia; “El Día del Odio” lo hace desde el punto de vista urbano que dio origen al descontento social demostrado en el Bogotazo y; “El Cristo de Espaldas”, desde la psicología y el accionar de los victimarios. En ese orden de ideas, al tener en cuenta los tres relatos, se puede concluir que La Violencia fue un fenómeno que tocó todos los ámbitos sociales y económicos del país. Las tres obras muestran también que en la mayoría de los casos los odios entre los afiliados a los partidos eran cultivados por los mismos dirigentes políticos como estrategia electoral y que la violencia funcionaba como un círculo vicioso de venganzas y odios. Queda claro que aunque las novelas de Caicedo, Osorio y Caballero no abundan en detalles explícitos acerca de las motivaciones del conflicto o las posibles formas de solucionarlo, los autores sí se preocupan por introducir herramientas que le permitan al lector sacar sus propias conclusiones respecto a dichos puntos.

Ahora bien, una vez se ha reconocido que las tres obras comparten características similares en cuanto al manejo de las historias, el manejo de los personajes, la presentación del contexto y las posibles formas de superación del conflicto, es necesario preguntarse por cuáles son las razones que hacen que “El Día del Odio” y “El Cristo de Espaldas” estén incluidas dentro del canon de la Novela de la Violencia y “Viento Seco” esté relegado del mismo. Para responder a esta pregunta, se hace necesario recordar los argumentos que, según la tradición literaria colombiana, justifican la no inclusión de algunas obras dentro del canon de la Novela de la Violencia.

En este sentido, el primer argumento de la tradición se centra en que las obras que fueron escritas durante el periodo violento no deben ser tenidas en cuenta dentro de canon, ya que la proximidad al conflicto no le permite a los autores tener una visión clara del mismo y que por lo tanto sus relatos tienen a ser sesgados. Sin embargo, como ya se ha demostrado, dicho argumento pierde su validez una vez se observa que algunas de las obras que sí pertenecen al canon fueron escritas precisamente durante el punto más álgido del conflicto. Por otra parte, otro de los argumentos que justifican la relegación de obras como “Viento Seco” del canon tiene que ver con la profesión de los autores de las obras.

Así, autores como Laura Restrepo o Fernando Ayala aseguran que las obras de autores cuya profesión era distinta a la del escritor no merecen ser tenidas en cuenta para los análisis referentes al tema de la Violencia. Siguiendo el anterior argumento, las personas que no tenían por oficio principal la escritura poco o nada sabían del manejo de las técnicas narrativas propias de la novela, razón por la cual sus escritos deben ser tenidos en cuenta sólo como testimonios de personas que vieron en la novela una forma de plasmar sus vivencias respecto al conflicto. Sin embargo, este argumento también resulta obsoleto una vez se ha comprobado que novelas que no están en el canon, como “Viento Seco”, comparten elementos y características similares a las que sí son incluidas en éste, “El Día del Odio” y el “El Cristo de Espaldas”.

Finalmente, es necesario aproximarse a los postulados de Todorov, en cuanto a formas de entendimiento de las memorias. Recordemos que para Todorov, existen al menos dos tipos de memorias: las literales y las ejemplares y que, de alguna forma, dichos tipos de memoria pueden ser relacionados con las dos categorías de canon sobre la Novela de la Violencia: el canon testimonial y el canon literario. De acuerdo con el argumento de la tradición literaria que afirma, por un lado, que las novelas del canon testimonial no cumplen con los elementos característicos propios del género y que, por otro lado, dichas obras no deben ser tenidas en cuenta ya que no logran ir más allá de los testimonios de sus autores, es posible establecer una similitud con lo que Todorov llama memorias literales, pues son estas memorias las que no logran trascender el ejercicio de recordar. Por lo tanto, de dichas obras no se pueden extraer elementos que sirvan como un *exemplum* que facilite un entendimiento claro del conflicto. Por otra parte, las novelas del canon literario, aquellas que según la tradición literaria logran ir más allá de las narraciones de los crímenes cometidos durante La Violencia, pueden ser asemejadas, a primera vista, a lo que Todorov llama memorias ejemplares.

No obstante, una aproximación a las novelas que logran entrar al canon, en busca de elementos que funcionen como ese *exemplum* propuesto por Todorov, revela al menos dos problemas fundamentales. El primero consiste en que en ninguna de las obras pertenecientes al canon, “El Día del Odio” y “El Cristo de Espaldas”, se encuentran elementos explícitos que puedan funcionar como ejemplos o moralejas que faciliten el

aprovechamiento de las lecciones del conflicto o que sean motor de acciones que contribuyan, en el presente, a evitar eventos de ese tipo. Sin embargo, en dichas obras sí se han encontrado una serie de reflexiones que, aunque no proponen una forma específica de superación, llevan al lector a cuestionarse acerca de las consecuencias sociales del conflicto. Paralelamente, el segundo problema encontrado es que si bien se encontraron algunos elementos que pueden funcionar como una forma de ejemplaridad en las novelas que pertenecen al canon, dichos elementos también se encontraron en la novela que no pertenece al canon (“Viento Seco”). De lo anterior se deduce que el argumento de la ejemplaridad tampoco funciona como una razón válida para la aceptación o no de una novela dentro del canon.

A partir de los argumentos desarrollados previamente, se concluye que las tres novelas comparten una serie de características similares que no permiten encontrar la razón de la exclusión del canon de “Viento Seco” y la inclusión de “El Día del Odio” y “El Cristo de Espaldas” dentro del mismo. Sin embargo, es necesario reconocer que, en la práctica, “Viento Seco”, aun cumpliendo con los requisitos para funcionar como una herramienta de la memoria, no puede funcionar como tal ya que, al no estar inscrita en el canon, no se encuentra dentro del imaginario colectivo de la sociedad y por lo tanto no es considerada como una referencia del conflicto. Tal y como lo menciona Erll “la creación de un canon y la historia de la literatura son mecanismos y medios centrales, a través de los cuales se recuerda la literatura en las sociedades” (2012, pág. 94). En ese sentido, el hecho de que “Viento Seco” no se encuentre dentro del canon conlleva que dicha obra no sea recordada, y que, en consecuencia, no funcione como un referente claro de literatura que aborda el tema de la Violencia.

3. CONCLUSIONES

En primer lugar, uno de los objetivos de esta monografía consistía en investigar y analizar una posible relación entre la Novela de la Violencia y la Memoria y, como ya se ha visto, dicha relación es más que evidente. Sin embargo aún queda una cuestión pendiente por discutir: ¿cómo se genera dicha relación? ¿Cuál es el papel de los escritores —como individuos— en el proceso de creación de memoria sobre La Violencia? Para responder a estas preguntas, resulta pertinente mencionar la teoría propuesta por el sociólogo estadounidense Jeffrey Olick en “Collective memory. The Two Cultures”. En dicho artículo, el autor se propone teorizar las diferencias existentes entre el entendimiento individual y general de la memoria colectiva. En este sentido, el autor distingue entre dos tipos fundamentales de memoria: *collected* and *collective memory*. Según Olick, la *collected memory* “Está basado (a) en principios individualistas: solo individuos recuerdan, aunque pueden hacerlo por su cuenta o colectivamente, y cualquier símbolo conmemorativo público disponible es interpretable solo en la medida en que estos provocan una reacción en un grupo o individuo.”⁷ (1999, pág. 338). En efecto, la memoria es producto de la relación simbiótica existente entre los individuos y la sociedad: los individuos cuentan con la capacidad de recordar, pero siempre de acuerdo con las estructuras propias de la cultura en la que se desarrollan, y teniendo en cuenta las limitaciones propias de la misma.

Ahora bien, al tener en cuenta que la *collected memory* tiene un carácter individual pero de relación social, el autor afirma que una de las principales ventajas de este entendimiento de la memoria radica en su carácter de apertura continua. Dicho de otro modo, al ser los individuos quienes recuerdan, se pueden evitar muchos de los sesgos políticos y las rectificaciones del pasado que se presentan con las colectividades de cualquier tipo; por consiguiente, buena parte de las memorias que se transmiten son de carácter neutral —al menos en el ámbito político— (Olick 1999, pág. 338). Sin embargo, el autor también señala algunas de las desventajas de este enfoque individualista para el

⁷ Traducción libre de la autora. A continuación, el texto original en inglés: “is based on individualistic principles: only individuals remember, though they may do so alone or together, and any publicly available commemorative symbols are interpretable only to the degree to which they elicit a reaction in some group of individuals”.

estudio de la memoria, que tienen que ver principalmente con el hecho de que, en la medida que la mayor parte de los estudios realizados al respecto son de carácter psicológico y biológico, se dejan de lado aspectos como la política y los contextos sociales.

Por otro lado, en respuesta a las limitaciones de la *collected memory*, se encuentra la noción de *collective memory*. Según Olick, este enfoque se puede entender desde una dimensión más social. Así, el autor afirma que “Lo símbolos y sus sistemas de relaciones tienen un grado de autonomía respecto a la percepción subjetiva de los individuos.”⁸(Olick 1999, pág. 341). Es decir, la *collective memory* hace referencia a las instituciones sociales, los símbolos y las prácticas a las que normalmente se les llama memoria y cuyo fin es representar la relación social de un pueblo con su pasado. De esta manera, Olick resalta: “it is not just that we remember as members of groups, but that we constitute those groups and their members simultaneously in the act. [...] individual and Collective identity, in this view, are two side of a coin rather than different phenomena” (1999, pág. 34). En este sentido, podemos ver que tanto para el caso de la *collected memory* y la *collective memory* existe una clara relación entre individuos y la sociedad; la diferencia radica en que para el caso de la *collected memory* la relación se da en un sentido, el de los individuos, mientras que para la *collective memory* esta relación es ambivalente y tanto el individuo como la sociedad aportan, simultáneamente, al proceso de construcción de memoria.

De acuerdo a lo expuesto sobre la *collective* y *collected memory*, es posible afirmar que en la Novela de la Violencia ambas formas se materializan. La construcción de memoria a través de la novela se lleva a cabo desde la *collective memory* por parte de los escritores, ya que estos deben hacer un ejercicio de recuerdo individual que les permita la redacción de sus obras. Una vez realizado el ejercicio individual de *collective memory*, nace el ejercicio de *collected memory*, pues la novela pasa a un ámbito público y social en el que los lectores recuerdan de manera colectiva los sucesos consignados en las obras — sobre todo, claro está, en las de mayor difusión y recordación—.

Una vez se ha esclarecido la relación existente entre la memoria y la Novela de la Violencia es pertinente mostrar cuál es el objetivo de un canon dentro de la historia y la

⁸ Traducción libre de la autora. A continuación, el texto original en inglés: “symbols and their systems of relations have a degree of autonomy from the subjective perceptions of individuals”

memoria de las sociedades. A este respecto, resulta pertinente recordar a la filóloga alemana Astrid Erll, quien afirma que “algunas funciones que pueden cumplir la historia escrita de la literatura y los procesos de creación de cánones son la fundación de identidades colectivas, de legitimación de relaciones sociales y políticas” (2012, pág. 94). En este marco cabe preguntarse ¿por qué en el caso de la Novela de la Violencia existen dos cánones dentro de un mismo género? Ante este cuestionamiento se puede afirmar que, en primer lugar, es claro que entre el canon testimonial y el literario existe una brecha, histórica y política, que los separa. En efecto, el canon testimonial hace referencia a las novelas escritas durante el periodo de La Violencia (1946-1959), mientras que el literario es producto de las obras escritas en los años posteriores al conflicto.

De igual manera, es posible afirmar que esta división tiene lugar a causa de los cambios históricos y sociales que se vivieron en el país (recordemos que después de la Violencia Bipartidista, se da la instauración del Frente Nacional y la fundación de las guerrillas como origen de otro tipo de violencia). Por este motivo, es posible concluir que “de la misma manera como se transforman *los conceptos de identidad y las estructuras axiológicas* de las culturas, se transforma su canon. La memoria de la literatura en cuanto a sistema social es, por consiguiente, variable desde el punto de vista cultural e histórico” (Erll 2012, pág. 94).

Por otra parte, el segundo objetivo específico de esta monografía consistía en definir los mecanismos mediante los cuales las tres novelas analizadas constituyen una herramienta para la memoria de la época de La Violencia. En este sentido, y después una aproximación a las tres obras, se concluye que las Novelas de la Violencia manejan un esquema similar en cuanto a la presentación del contexto y las consecuencias del conflicto, así como también se presenta una similitud clara en la forma de narrar las historias y de presentar a los personajes. Aunque dichas características están presentes en las tres novelas, sólo “El Día del Odio” y “El Cristo de Espaldas” logran entrar al canon; “Viento Seco” está excluido del mismo y ha sido clasificado como un exponente de lo que la tradición literaria colombiana llama el “canon testimonial”.

Respecto al punto anterior, cabe agregar que, debido a las limitaciones de este trabajo y de la información conseguida acerca de la vida y obra de Caicedo, no fue posible

encontrar una respuesta clara con relación a los motivos que llevaron a la relegación de “Viento Seco” del canon de la Novela de la Violencia. Con todo, es posible concluir al menos dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, “Viento Seco” no es una novela que, en la actualidad, pueda ser considerada como una herramienta de la memoria, en tanto no pertenece al canon y no se encuentra en el imaginario colectivo de la sociedad en general; lo anterior no significa, sin embargo, que la novela no cumpla con los elementos característicos de una obra representativa del periodo. Finalmente, en segundo lugar se concluye que, una vez revisadas y rebatidas las razones que esgrime la tradición literaria para la creación de dos cánones, y la imposición del literario sobre el testimonial, se puede sostener que dicha división carece de fundamentos teóricos fuertes. En ese sentido, se recomienda para investigaciones futuras ahondar más en este tema.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, G., (1970). *La novelística de la violencia en Colombia*. Cali: Universidad del Valle.
- Caballero, E., (1976). *El cristo de Espaldas*. Medellín: Bedout.
- Caicedo, D., (1973) *Viento Seco*. Medellín: Bedout.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid, España: Siglo Veintiuno Editores.
- Osorio, J., (2010). *El Día del Odio*. Bogotá: Punto de Lectura.
- Suárez, G., (1966). *La novela sobre la violencia en Colombia*. Bogotá: Luis F. Serrano A.
- Todorov, T., (2008). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Vanderhuck, F., (2012). *La literatura como oficio: José Antonio Osorio Lizarazo 1930-1946*. Medellín: La Carreta Literaria

Capítulos o artículos en libro

- Ayala, F. (1986) Las letras en el orden republicano, realismo testimonial. En *Manual de la literatura colombiana*. Bogotá: Educar, págs. 345-352.
- Caballero, E. (1960). Cangrejos Ermitaños. En *Historia privada de los colombianos*, Bogotá: Antares págs. 9-14.

Erl, A. (2012). Memorias: Aproximaciones al concepto de memoria desde disciplinas específicas y posibilidades de entrelazamiento interdisciplinario de dichas aproximaciones. En: *Memoria Colectiva y Culturas del Recuerdo*. Bogotá: Uniandes, págs. 53-122.

Erl, A. (2012). La Literatura como medio al servicio de la memoria colectiva. En: *Memoria Colectiva y Culturas del Recuerdo*. Bogotá: Uniandes, págs. 197-229.

Guzmán G. Fals O. y Umaña E. (2012). Algunas consecuencias de La Violencia. En *La Violencia en Colombia Tomo I*, Bogotá: Punto de Lectura, págs. 311-327.

Restrepo, L. (1985). Niveles de realidad en la literatura de la "Violencia" colombiana. En E. Hobsbawn, O. Fals Borda, C. Torres Restrepo, L. Restrepo, D. Pecaut, P. Gilhodés, y otros, *Once ensayos sobre LA VIOLENCIA*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC. págs. 117-170

Artículos en publicaciones periódicas académicas

de Gamboa, C. (2005). El deber de recordar un pasado problemático. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, Vol 7, 303-328. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/733/73309908.pdf>

Olick, J. (1999) Collective Memory: The Two Cultures, *Sociological Theory* (Vol. 17 No. 3) págs. 333-348. Disponible en: <https://www.sfu.ca/cmns/courses/2012/487/1-Extra%20Readings/olick1999.pdf>

Osorio, O. (2006). Siete estudios sobre la novela de la Violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva. *Poligramas* (25), 85-108. Disponible en: <http://poligramas.univalle.edu.co/25/osorio.pdf>

Todorov, T. (2013). Los usos de la memoria, *MemOria*, (10), págs. 4-17. Disponible en:
<http://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/09/Todorov.pdf>

Artículos en publicaciones periódicas no académicas

Forero, F. (2013). José Antonio Osorio, el cronista olvidado de Bogotá, *El tiempo*, versión digital, sección otros. Disponible en:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12747889>

Osorio, J. (1938). La esencia social de la novela. *Revista Pan (Bogotá)*. Págs. 124-126

Ospina, W. (2013). Viento Seco 1953, *El Espectador*, versión digital, sección opinión. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/viento-seco-1953-columna-460174>

Sánchez, R. (1989). A propósito de Viento Seco de Ceylán a Segovia. *Revista Consigna Vol. 12 No. 357*. Págs. 28-31

Otros Documentos

Cobo, G. (2010). *Daniel Caicedo: Viento Seco*. [coboborda.org/ensayos] Disponible en:
<http://www.mcart.com/cobo/ensayos/danielCaicedo.html>